

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Reposición de equipos mono canales de VHF y UHF para torres de control»*

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Reposición de equipos mono canales de VHF y UHF para torres de control», por un importe límite de 94.686.650 pesetas, correspondiente al expediente número 82.077 del Mando de Material y 34/88 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados: uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 27 de junio de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de julio de 1988, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—7.403-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Reposición de Ant Log periódicas de HF para las Bases Aéreas de Getafe, Zaragoza y Valladolid».*

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Reposición de Ant Log periódicas de HF para las Bases Aéreas de Getafe, Zaragoza y Valladolid», por un importe límite de 36.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 86.529 del Mando de Material y 35/88 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados: uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 27 de junio de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de julio de 1988, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—7.404-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Equipos HF para las Bases Aéreas de Getafe y Valladolid (reposición)».*

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Equipos HF para las Bases Aéreas de Getafe y Valladolid (reposición)», por un importe límite de 21.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 86.531 del Mando de Material y 36/88 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados: uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 27 de junio de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de julio de 1988, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—7.405-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «Combustibles y lubricantes auto en El Macán».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «Combustibles y lubricantes auto en El Macán», por un importe límite de 15.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 88.320 del Mando de Material y 37/88 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrado y firmados: uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 27 de junio de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de julio de 1988, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—7.406-C.

*Resolución de la Junta Delegada de Contratación de Melilla por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material comedor para el Acuartelamiento del Tercio Gran Capitán I, La Legión.*

Esta Junta Delegada de Contratación, sita en el Centro Financiero de la Comandancia General de Melilla, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de mobiliario para el comedor del Tercio Gran Capitán I, La Legión, de Melilla, por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza por importe de 280.000 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta Delegada de Contratación de Melilla. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por triplicado y se ajustarán al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1987, e irán acompañadas de la documentación exigida y especificada en el «Boletín Oficial del Estado» antes citado, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador. Uno de ellos contendrá exclusivamente la documentación de la proposición económica y el otro la documentación exigida para poder tomar parte en la licitación, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador. Serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir de la fecha siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La licitación se llevará a cabo a las once horas del mismo día que termina el plazo de presentación de ofertas.

En el acto de la licitación deberá presentarse una muestra del material ofrecido, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 15 de los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares, que han de regir para dicha contratación y que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del contrato.

Melilla, 16 de mayo de 1988.—El Coronel Presidente, Amador Ovidio Píera García.—3.911-A.

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para el suministro de 30 filtros aceite para vehículos y otras partidas más, con destino al «Parque Auto número 3».*

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, de la Zona Marítima del Estrecho -Ministerio de Defensa.-11100 San Fernando (Cádiz). Teléfono 956-88.31.00, extensiones 279 ó 282.

2. Concurso.

3. a) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca (Jefatura de Aprovisionamiento, adquisiciones).

b) 30 filtros aceite para vehículos y otras partidas más, con destino al «Parque Auto número 3».

c) Las ofertas deben ser por la totalidad del concurso, o bien, por partidas.

4. Máximo de sesenta días naturales, a contar al de notificación fehaciente de la adjudicación.

5. a) Jefatura de Aprovisionamiento-Adquisiciones del Arsenal de La Carraca 11100 San Fernando (Cádiz) - Teléfono: 956-88.31.00, extensiones 279 ó 282.

b) Hasta las catorce horas del día en que cumpla el plazo de presentación de ofertas.

6. a) Cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Jefatura de Aprovisionamiento-Adquisiciones Arsenal de La Carraca 11100 San Fernando (Cádiz).

c) Español.

7. a) Todos los concursantes (acto público).

b) Siguiendo día de cumplirse los diez hábiles de la presentación de ofertas.

8. 149.711 pesetas, a disposición del señor Jefe del Negociado Económico del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

9. El pago del suministro se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La agrupación de Empresarios a quienes pudiera adjudicárseles el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las contempladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Hasta la finalización del suministro y posterior plazo de garantía.

13. Condiciones técnicas y propiedades del material, en relación con el servicio a prestar.

14. El importe de los anuncios nacionales, será satisfecho por el/los adjudicatario/s.

15. 9 de mayo de 1988.

La Carraca, 9 de mayo de 1988.-3.659-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Avila por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 30 de junio, a las doce horas, una finca urbana propiedad del Estado, sita en el término de Navahondilla (Avila), calle General Varela, número 2. El precio de tasación es de 710.500 pesetas.

Las condiciones para tomar parte en la subasta pueden verse en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda.

Avila, 19 de mayo de 1988.-El Delegado de Hacienda, Miguel Santos Barruco.-3.973-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Area Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de actualización del Catastro Urbano que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1988,

páginas 15784 y 15785, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Actualización del Catastro Urbano del municipio de Esplugues de Llobregat a la Empresa "Informació Cartogràfica i de Base, Sociedad Anónima" (ICBSA), por un importe de 368.420.000 pesetas», debe decir: «Actualización del Catastro Urbano del municipio de Esplugues de Llobregat a la Empresa "Informació Cartogràfica i de Base, Sociedad Anónima" (ICBSA), por un importe de 36.420.000 pesetas».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula licitación de obras por el procedimiento de subasta.*

Queda anulada la licitación, por el procedimiento de subasta, convocada mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de mayo de 1988 (página 13845), de las siguientes obras:

1-CO-345-11.7/1988. Córdoba «Acondicionamiento. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 234,00 al 239,50. Tramo: Cuesta de Matanzos». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 279.185.000 pesetas.

Se mantiene la licitación convocada por el mismo procedimiento, para las tres obras restantes incluidas en dicho anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de mayo de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.-4.142-A

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de junio de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 12 de julio de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 («Documentación general»).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 27 de mayo de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.-4.186-A.

### Relación de expedientes

#### Subasta

Referencia: 32-AL-2170. 11.65/88. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Conservación del pavimento con mezcala bituminosa en frío y reposición de arcenes. N-340 Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 185,0 al 194,0. Tramo: Sorbas-Los Gallardos». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 72.542.004 pesetas. Fianza provisional: 1.450.840 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 1-CR-290. 11.43/88. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Mejora local. Enlace de la variante de Daimiel con la carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 272,6. Tramo: Daimiel». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 26.994.861 pesetas. Fianza provisional: 539.897 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 39-CO-2410. 11.54/88. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Mejora de rodadura y embellecimiento de taludes en CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 274,115 al 275,115. Tramo: Acceso a Córdoba desde la ronda sur de Córdoba». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 26.874.668 pesetas. Fianza provisional: 537.493 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, D.

Referencia: 32-CO-2450. 11.72/88. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial con lechada bituminosa. N-331, N-420 y N-437, puntos kilométricos varios. Tramos varios». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 76.970.094 pesetas. Fianza provisional: 1.539.402 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-6, viales y pistas, obras viales sin cualificación específica; categoría, E.

Referencia: 32-CO-2440. 11.62/88. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial con lechada bituminosa. N-432 de Bada-

joz a Granada y N-502 de Avila a Córdoba, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 88.127.982 pesetas. Fianza provisional: 1.762.560 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-6, viales y pistas, obras viales sin cualificación específica; categoría, E.

Referencia: 35-GR-2190. 11.71/88. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Adquisición y colocación de señales reflectantes. CN-323 de Bailén a Motril, CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 38.385.024 pesetas. Fianza provisional: 767.700 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-5, viales y pista, señalizaciones y balizamientos viales; categoría, D.

Referencia: 38-S-2460. 11.39/88. Provincia: Cantabria. Denominación de la obra: «Mejora local. Muros de contención de desprendimientos en La Hermita, carretera N-621 de León a Santander, puntos kilométricos 421,170 al 432,400. Tramo: La Hermita». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 25.604.665 pesetas. Fianza provisional: 512.093 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, B-2, puentes, viaductos y grandes estructuras, de hormigón armado; categoría, E.

Referencia: 35-T-2120. 11.55/88. Provincia: Tarragona. Denominación de la obra: «Señalización vertical. Pórticos, banderolas y carteles de preaviso. Carreteras CN-340, CN-240 y CN-420, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 30.644.049 pesetas. Fianza provisional: 612.881 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-5, viales y pistas, señalizaciones y balizamientos viales; categoría, C. B-4, puentes, viaductos y grandes estructuras metálicas; categoría, C.

Referencia: 36-V-2080. 11.60/88. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Alumbrado en la margen izquierda. Nuevo cauce río Turia, V-30, puntos kilométricos 0,040 al 2,654, y alumbrado en la margen derecha. Nuevo cauce río Turia, V-30, puntos kilométricos 8 al 11». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 40.059.023 pesetas. Fianza provisional: 801.180 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, I-1, instalaciones eléctricas, alumbrados iluminación y balizamientos luminosos; categoría, D.

**Examen de documentos:** En la Dirección General de Carreteras, planta séptima (Subdirección General de Programas y Presupuestos), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de: Andalucía, en Sevilla, claves 32-AL-2170, 39-CO-2410, 32-CO-2450, 32-CO-2440. Subdemarcación de Andalucía, en Granada, clave 35-GR-2190. Cataluña, en Barcelona, clave 35-T-2120. Castilla-La Mancha, en Toledo, clave 1-CR-290. Cantabria, en Santander, clave 38-S-2460. Valencia, en Valencia, clave 36-V-2080.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación temporal del tinglado número 8 del muelle de La Luz.**

**Objeto:** La adjudicación en uso exclusivo del tinglado número 8 del muelle de La Luz, que tiene una superficie de 1.600 metros cuadrados para almacenamiento de mercancías relacionadas con el tráfico marítimo.

**Plazo:** Tres años. Dicho plazo podrá ser prorrogado discrecionalmente por otros tres años y por una sola vez.

**Canon:** El canon no será inferior a 1.791.300 pesetas/año.

**Fianza provisional:** Será de 179.130 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal del tinglado número 8 del muelle de La Luz del Puerto de La Luz y Las Palmas, se comprometo en su nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la explotación del tinglado número 8, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y a abonar el canon anual de ..... (las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Junta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Rendimiento:** El titular deberá alcanzar un rendimiento mínimo anual de doce mil toneladas métricas de mercancía embarcada y/o desembarcada.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos de interés para los licitadores:** La documentación general, pliego de bases, Reglamento de Explotación y modelo de proposición, que habrán de regir el concurso, estarán de manifiesto a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Junta del Puerto de La Luz y las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1988.—El Director del Puerto, Fernando Navarro Miñón.—3.409-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro, entrega e instalación de un secuenciador de proteínas con destino al Centro de Investigaciones Biológicas.**

Vista el acta de la Mesa de contratación del concurso verificado el día 25 de abril de 1988 para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un secuenciador de proteínas con destino al Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC, así como los informes y propuestas de la Comisión asesora;

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 29.998.000 pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—7.869-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Instituto Ramón y Cajal.**

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Instituto Ramón y Cajal, del CSIC, al precio tipo de 62.000.000 de pesetas.

rio de laboratorio para el Instituto Ramón y Cajal, del CSIC, al precio tipo de 62.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 1.240.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Cuatro meses.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 29 de junio de 1988, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La reseña en la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el día 11 de julio de 1988, a las doce horas, en la Sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 19 de mayo de 1988.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—4.168-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de abril de 1988, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a zona reformada de la Residencia de la Tercera Edad de Burgos. Camino de Cortes:

1. **Mobiliario general:** Almacenes Roncero, en la cantidad de 7.222.730 pesetas.

2. **Dotación de camas:** «Pikolín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.574.495 pesetas.

3. **Instrumental y aparatos clínicos:** «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.008.756 pesetas.

4. **Baños geriátricos:** «Centro del Minusválido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 750.000 pesetas.

5. **Lencería:** «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.159.570 pesetas.

6. **Equipo radiodiagnóstico:** «Radiología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.940.000 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.265-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma y reparación general del Pabellón Postal y sucursal de Badajoz.**

El presupuesto de contrata asciende a 21.003.469 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Tramitación Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Badajoz, en horas de oficina.

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría e.

**Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:** Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día 15 de junio de 1988, en el Registro General (ventanilla 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—4.183-A.

**Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso de las obras de mejora del trazado del acceso a la estación de Silla, de la línea La Encina a Valencia. Tramo: Puntos kilométricos 96,800 al 100,000.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 209.412.219 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 4.000.000 de pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Grupo A, subgrupo 2, categoría e.  
Grupo D, subgrupos 1 y 5, categoría e.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 20 de junio de 1988.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.160-C.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso de las obras de rehabilitación de vía general entre los puntos kilométricos 112/312 y 121/628 de la línea de Zaragoza a Barcelona.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 54.956.654 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía (Caracola, número 12), de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.100.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo: A. Subgrupo 2.  
Categoría 3. Grupo: D. Subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 22 de junio de 1988.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.161-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de asistencia técnica para la redacción del estudio sobre infraestructuras sanitarias. Abastecimiento y saneamiento de las cuencas intercomunitarias. Primera fase.**

1. **Objeto:** Adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del estudio sobre infraestructuras sanitarias. Abastecimiento y saneamiento de las cuencas intercomunitarias. Primera fase.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Ordenación Territorial y Calidad Ambiental de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano».

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación de acuerdo con la cláusula novena de la Memoria del pliego de bases.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las once horas del cuarto día hábil de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 17 de mayo de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—8.232-C.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto del Plan Hidrológico de las Cuencas de Galicia-Costa.**

1. **Objeto:** Adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto del Plan Hidrológico de las Cuencas de Galicia-Costa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares, estarán expuestos y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Ordenación Territorial y Calidad Ambiental de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano».

3. **Modelo de proposición:** La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Los licitadores deberán de presentar certificado de clasificación de acuerdo con la cláusula cuarta de la Memoria del pliego de bases.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las once horas del cuarto día hábil de rematar el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos de interés para los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 21 de mayo de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—8.233-C.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de proyecto básico de la obra que se cita.**

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió convocar concurso de proyecto básico de la obra que a continuación se cita:

Ampliación del Centro de BUP de Betanzos (La Coruña).

**Presupuesto de licitación:** 45.503.546 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría «E».

**Exposición de proyectos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Caetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de La Coruña.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el vigésimo día hábil, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Caetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que reparen, dentro del

plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B el día hábil posterior al de terminación del plazo de ofertas, y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de tal calificación, con el fin que los licitadores afectados conozcan y reparen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe del anuncio de esta obra en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 1988.—El Consejero.—8.231-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso, procedimiento abierto, para «Suministro de mobiliario con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 8 de abril de 1988, por la que se adjudica el concurso de «Suministro de mobiliario con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias, dependientes de la Consejería».

### Empresas adjudicatarias e importes

- «Federico Giner, Sociedad Anónima»: 247.346.780 pesetas.
- «Manufacturas Alco, Sociedad Anónima»: 88.346.780 pesetas.
- «Forespán, Sociedad Anónima»: 88.894.960 pesetas.
- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 3.006.000 pesetas.
- «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima»: 13.763.155 pesetas.
- «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»: 23.716.695 pesetas.
- «Sacai, S. A. L.»: 27.052.245 pesetas.
- «F. L. Antonio Betere, Sociedad Anónima»: 47.971.750 pesetas.
- «Manufacturas Jupe, Sociedad Anónima»: 14.101.776 pesetas.
- «P. de la Oliva, Sociedad Anónima»: 23.750.300 pesetas.
- «Agrum, Sociedad Anónima»: 6.290.423 pesetas.
- «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima»: 28.110.650 pesetas.
- Luis Cerdón Moriel: 9.136.275 pesetas.
- «Tecny Stand, Sociedad Anónima»: 3.627.900 pesetas.
- «Industrias Man, Sociedad Anónima»: 870.975 pesetas.
- «Metasola, Sociedad Anónima»: 76.687.792 pesetas.
- «Cyma Fuego, Sociedad Anónima»: 2.308.150 pesetas.
- «Avira, Sociedad Anónima»: 12.703.250 pesetas.
- «Universal de Extintores, Sociedad Anónima»: 2.275.073 pesetas.
- «Cozar, Sociedad Anónima»: 18.174.640 pesetas.
- «Ind. Aronaval, Sociedad Anónima»: 1.387.176 pesetas.
- «Tabervall, Sociedad Anónima»: 70.577.340 pesetas.

Sevilla, 4 de mayo de 1988.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—8.144-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Consejería de Educación-Presidencia, del Consejo de Administración del IMDER, por la que se adjudica el arrendamiento de los servicios de cafetería en el parque deportivo «Puerta de Hierro».*

Por resolución del Consejero de Educación-Presidencia del Consejo de Administración del IMDER, de fecha 25 de abril de 1988, se han adjudicado los servicios de cafetería-restaurante, autoserivicio, bares y puestos de helados del parque deportivo «Puerta de Hierro» a la Empresa «Príncipe de la Florida, Sociedad Anónima», publicándose a efectos de notificación a los licitadores, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Tipo: 30.240.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Madrid, 13 de mayo de 1988.—El Gerente.—7.882-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la Orden de adjudicación del servicio de «Transporte escolar de alumnos a Centros escolares».*

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid de 9 de febrero de 1988, se adjudicó, por concurso, a APYME, en 10.679.967 pesetas, y a «Autocares Rivas Vázquez», en 5.014.000 pesetas, la ejecución del servicio de «Transporte escolar de alumnos de Centros escolares».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—8.136-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondientes a la remodelación de las plantas primera, quinta y novena del hospital de la Princesa de Madrid.*

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de las obras correspondiente a la remodelación de las plantas primera, quinta y novena del hospital de la Princesa de Madrid.

1. Presupuesto de contrata: 133.367.426 pesetas.
2. Fianza provisional: 2.667.348 pesetas.
3. Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.
4. El proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.
5. Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, I (1 y 6) y J (1, 2 y 4), categoría e.
6. Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado cuatro de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación comienza el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y termina el día 28 de junio de 1988, a las catorce horas.
7. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación

del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta baja, a las diez horas del día 5 de julio de 1988.

8. Documentos que deben aportar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación general».

Sobre número 2.—«Proposición económica».

Sobre número 3.—«Documentación para la admisión previa».

9. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 27 de mayo de 1988.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud.—4.184-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de fecha 12 de mayo de 1988, convocando concurso para la ejecución de las obras de «Remodelación del área de urgencias. Central de Esterilización y bloque quirúrgico» y las de «Lavandería. Servicios Generales y oficinas del hospital "Gregorio Marañón"».*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 1988, página 16118, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 1) Clasificación del contratista, donde dice: «Grupo E», debe decir: «Grupo C».

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Begues referente a la subasta de la obra de «Pavimentación y acondicionamiento de las calles Pineda, Verge de Montserrat, Baronia de l'Aramprunyà, Anselm Clavé, Bosc, Jaume I, Agricultura y Providencia».*

Aprobados por el Ayuntamiento de Begues, comarca del Baix Llobregat, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a aquello que dispone el artículo 122,2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detalla.

**Título de la obra:** «Pavimentación y acondicionamiento de las calles Pineda, Verge de Montserrat, Baronia de l'Aramprunyà, Anselm Clavé, Bosc, Jaume I, Agricultura y Providencia».

**Presupuesto de contrato:** 54.469.034 pesetas. Término de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones durante horas de oficina.

**Garantías:** La fianza provisional y definitiva se calculará de conformidad con lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la mencionada Secretaría en el término de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la

provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la subasta de la obra de "Pavimentación y acondicionamiento de las calles Pineda, Verge de Montserrat, Baronia de l'Aramprunyá, Anselm Clavé, Bosc, Jaume I, Agricultura y Providencia"», que presenta .....; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, I), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de la obra de "Pavimentación y acondicionamiento de las calles Pineda, Verge de Montserrat, Baronia de l'Aramprunyá, Anselm Clavé, Bosc, Jaume I, Agricultura y Providencia"», que presenta .....; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo: «En/na ..... vecino/vecina de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado/enterada del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada "Pavimentación y acondicionamiento de las calles Pineda, Verge de Montserrat, Baronia de l'Aramprunyá, Anselm Clavé, Bosc, Jaume I, Agricultura y Providencia", publicada en el ..... número ..... del día ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido. Lugar, fecha y firma del proponente.»

**Apertura de proposiciones:** El acta de apertura de plicas será público, tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local, a las doce horas del día que haga seis o si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones.

Begues, 20 de abril de 1988.—El Alcalde, Sadurní Vendrell Socias.—3.472-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón)** por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los puestos vacantes existentes en el mercado público al por menor.

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benicarló hace saber:

Que la ilustrísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1988, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta para la concesión en arriendo de los puestos vacantes resultantes de la subasta celebrada el día 26 de febrero de 1988.

Puestos números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 39, 44, 45, 46, 47, 57, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 90, 91, 92, 96, 102, 103, 108, 109, 110, 111, 118, 119, 120, 129, 130, 144, 145, 153, 157.

**Objeto:** La adjudicación de los puestos vacantes existentes en el mercado público al por menor.

**Tipo de licitación:** Dos anualidades de las cuotas asignadas en el artículo 7.º de la Ordenanza fiscal vigente, según anexo al pliego de condiciones.

**Plazo:** Diez años a partir de acuerdo de adjudicación.

**Exposición de documentos:** En Intervención del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación para cada puesto, según anexo al pliego.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 de la cantidad de remate.

#### Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta para la concesión en arriendo de los puestos vacantes del mercado público al por menor.

Don ..... con DNI número ..... y domicilio en ..... calle ..... enterado del pliego de condiciones por el que regirá la subasta convocada para la concesión en arriendo de los puestos vacantes en el mercado municipal al por menor, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... acepta las condiciones de la subasta y solicita la adjudicación de los siguientes puestos, números ..... por la cantidad de ..... pesetas cada uno de ellos (concretar expresamente las pesetas que se refieren a cada puesto, en el caso de solicitar el arriendo de más de un puesto).

La proposición, acompañada de los documentos detallados en el pliego, se presentará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y se entregará en el Registro General del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y en acto público.

Benicarló, 26 de abril de 1988.—Miguel Cornelles Año, Alcalde en funciones.—3.357-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Montferrer-Castellbó (Lerida)** por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, este Ayuntamiento Pleno, en sesión del 30 de abril de 1988, acordó adjudicar las obras de Electrificación a «San Joan de l'Erm», y de Electrificación a la «Vila i Vall de Castellbó», a «EMTE, Sociedad Anónima», por el precio de 34.646.000 pesetas. Se hace público para general conocimiento, y para los restantes licitadores.

Montferrer, 2 de mayo de 1988.—El Alcalde, Buenaventura Solans Navarro.—3.362-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola por la que se anuncia licitación para la concesión de la explotación de un kiosco de helados y bebidas refrescantes a instalar en la plaza de la Constitución de esta localidad.**

A) **Objeto del contrato:** La concesión de la explotación de un kiosco de helados y bebidas refrescantes a instalar en la plaza de la Constitución de esta localidad, y cuya ubicación exacta se adaptará al plano realizado por los Servicios Técnicos Municipales e incorporado al expediente, siendo el adjudicatario el obligado a la instalación del referido kiosco, según el tipo B) de las Normas de Costas.

B) **Plazo de concesión:** La duración de la concesión se fija en diez años.

C) **Tipo de licitación:** 75.000 pesetas anuales, al alza, excluido IVA.

D) **Proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del edicto correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse bajo sobre cerrado y lacrado a satisfacción del presentador.

E) **Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

F) **Garantía definitiva:** La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe en que se adjudique la subasta, multiplicada por los diez años en que se concede la explotación. Dicha garantía definitiva será incrementada, si así procede, según el Índice de Precios de Consumo, durante cada año, a contar desde el 1 de enero de 1989.

G) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

H) **Modelo de proposición:** Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará a su plica debidamente cumplimentado el siguiente

#### Modelo de proposición

El modelo de proposición a que se refiere la cláusula quinta del presente pliego de condiciones, será el siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... (o don ..... en representación de ..... según el poder otorgado por don ..... Notario de ..... con fecha ..... número de protocolo ..... poder vigente, y con documento nacional de identidad número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1988, número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación de instalación de un kiosco, emplazado en la plaza de la Constitución, de Santa Pola, solicita su adjudicación aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria y bajo la expresada manifestación de acatamiento a las condiciones fijadas, ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Pola, 7 de abril de 1988.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario general, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.—2.758-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Siero por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un Servicio Psicológico Municipal.**

El Ayuntamiento de Siero (Asturias) convoca concurso público para la adjudicación de un Servicio Psicológico Municipal, con arreglo a las condiciones económico-administrativas y facultativas, que a continuación se extractan:

**Objeto:** Adjudicación del Servicio citado para Orientación Educativa y Vocacional de los escolares del Concejo (EGB, BUP y FP), a un Gabinete autorizado, con consultorio abierto en el Concejo. Con carácter orientativo se hace constar la consignación presupuestaria inicialmente prevista: 1.200.000 pesetas anuales en el año 1988, que se revisarán anualmente según el IPC.

**Plazo:** La primera anualidad, con carácter experimental.

Podrá prorrogarse, conforme a las bases, sin que el periodo total exceda de ocho años.

**Garantías:** Provisional, en metálico o mediante aval bancario solidario, 25.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe anual de la contrata.

**Presentación de proposiciones y apertura de las mismas:** En plazo de diez días hábiles, desde la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, bajo el lema: «Para tomar parte en concurso para adjudicación del Servicio Psicológico Escolar Municipal», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, abriéndose a las trece horas del primer día hábil siguiente.

**Gastos:** De publicación y formalización a cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... de estado civil ..... profesión ..... domicilio ..... teléfono ..... documento nacional de identidad ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado de la convocatoria de concurso para adjudicación del Servicio Psicológico Municipal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... desea tomar parte en el mismo, ofreciendo efectuar el servicio, según proyecto anejo y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente, en el precio de ..... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Acompañará Memoria, con programa y calendario de actuaciones, antecedentes profesionales, descripción de medios disponibles, previsión de sustitución por enfermedad o ausencia, evaluación económica y posibles mejoras en el sistema de pago, así como justificante de la personalidad y representación, en su caso, declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad según legislación vigente, justificante del título profesional y del alta en el Impuesto Industrial.

La Memoria acreditará las siguientes condiciones técnicas e irá acompañada de los documentos que expresamente se señalan:

Posesión de la Licencia Fiscal que acredite su funcionamiento legal y ubicación en Siero.

Personal del gabinete:

- a) Psicólogo con conocimiento de logopedia, psicomotricidad y tratamiento de la hiperkinesia.
- b) Médico, lo ideal que sea Psiquiatra, para tratar los posibles trastornos propios de esta especialidad. Puede ser un apoyo importante para hacer medicina preventiva e impartir charlas de educación de la salud tanto a alumnos como a Profesores.
- c) Conveniente contar con los servicios de un asistente social.

Documentación personal que debe presentar:

- a) Curriculum vitae de todo el personal del Gabinete, donde se haga constar: títulos, especializaciones, Universidades o Centros donde se hallan obtenido, experiencias profesionales, etc.

Programa de trabajo. Debe presentarse un programa de trabajo detallado a realizar en el tiempo que dure un curso académico, en el que deben figurar, al menos, estos aspectos:

- a) Programa de diagnóstico a realizar en los Colegios del Ayuntamiento de Siero, donde se especifique el material con el que se cuenta para realizar este diagnóstico.
- b) Programa de tratamiento de niños con trastornos de lenguaje.
- c) Programa de tratamiento de psicomotricidad.
- d) Programa de tratamiento de niños hiperkineséticos.
- e) Programa de apoyo a aulas de apoyo o educación especial.
- f) Programa de charlas de educación de la salud.

Fuera del sobre de oferta, unido al mismo, justificante de la garantía provisional constituida en la Tesorería.

Los pliegos podrán ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento, reservándose éste, expresamente, el derecho de declarar desierto el concurso, sin indemnización a los concursantes.

Publicada esta convocatoria, corregida conforme a sentencia en recurso contencioso-administrativo número 883/85, se entiende el precio actualizado, conforme al IPC, en los ejercicios subsiguientes, hasta un total de 1.200.000 pesetas, a los efectos de valoración orientativa.

Igualmente se entiende que las referencias legislativas han de entenderse ajustadas a las modificaciones introducidas por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y demás legislación vigente que lo desarrolla.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos expresados, en Pola de Siero, 24 de marzo de 1988.

Pola de Siero, 4 de abril de 1988.—El Alcalde, M. M. Villa Díaz.—2.848-A.

*Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Ría de Ferrol por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de matadero mancomunado.*

La Mancomunidad de Municipios de la Ría de Ferrol en virtud de acuerdo de su Comisión Gestora de fecha 2 de febrero del año en curso, acordó convocar concurso para la adjudicación del servicio de matadero mancomunado.

1. *Objeto del concurso:* La concesión administrativa de la prestación de los servicios en el nuevo matadero de la Mancomunidad que incluye el sacrificio, faenado y transporte de ganado lanar, vacuno, equino y porcino en las instalaciones construidas por la Mancomunidad en el polígono industrial de la Gándara.

2. *Canon mínimo:* Los licitadores habrán de ofertar un canon anual mínimo de 7.000.000 de pesetas, que se hará efectivo a la Mancomunidad por semestres vencidos, pudiendo efectuar las mejoras al alza que estimen oportunas. Todo tipo de tributos que graven el canon incluido el IVA, serán de cuenta del adjudicatario.

3. *Tarifas a percibir:* Los licitadores, en sus proposiciones, presentarán un estudio económico en el que justifiquen su propuesta de tarifas a percibir de los usuarios, con descomposición de sus factores constitutivos y proponiendo, a la vez, la correspondiente fórmula de revisión suficientemente explícita.

4. *Duración de la concesión:* El plazo de la concesión será ofertado por los licitadores hasta un máximo de veinte años.

5. *Derechos y obligaciones de las partes:* Se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y al pliego de condiciones, en especial a lo establecido en las bases octava, novena y décima.

6. *Garantías:* Para tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán previamente en la Caja de la Mancomunidad una fianza provisional de 200.000 pesetas por cualquiera de los medios que autoriza el Reglamento de Contratos del Estado. El adjudicatario constituirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del canon anual, a través de algunos de los medios autorizados en la base vigésimo séptima.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... , provisto de documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... , con domicilio en ..... , enterado del anuncio de concurso y del pliego de condiciones para la concesión administrativa de la prestación de los servicios en el nuevo matadero de la Mancomunidad de Municipios de la Ría de Ferrol, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en las condiciones siguientes:

1. El plazo de concesión es de ..... años.
2. Las tarifas a percibir de los usuarios serán de ..... pesetas.
3. El canon anual a satisfacer será de ..... pesetas.

En prueba de la aceptación de tales compromisos deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y documentación exigida.

Fecha y firma del proponente.

En el anverso del sobre que contenga la proposición se hará constar:

Proposición que presenta don ..... en representación de ..... para tomar parte en el concurso público

convocado por la Mancomunidad de Municipios de la Ría de Ferrol para la concesión de la prestación de servicios en el nuevo matadero Mancomunado.

8. *Documentos a aportar:* Los concursantes acompañarán a sus ofertas y dentro del mismo sobre, los siguientes documentos:

- 1.º El que acredite la personalidad del concursante.
- 2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- 3.º Declaración jurada responsable de no afectar al licitador ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la legislación básica del Estado y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 4.º Justificación, en caso de personas jurídicas, de su constitución y modificaciones.
- 5.º Certificación acreditativa de que no forman parte de la Sociedad las personas a que se refiere la Ley 25/1983, de 25 de diciembre, o disposición que la sustituya.
- 6.º Poder bastanteado por el Secretario de la Mancomunidad, cuando se actúe en representación de personas físicas o jurídicas.
- 7.º Memoria descriptiva de las actividades a desarrollar con indicación de:

- a) Los puestos de trabajo a crear habrán de ser netos.
- b) Cuantía del canon anual y forma de pago.
- c) Tarifas a percibir de los usuarios, con descomposición de sus factores constitutivos, como base de futuras revisiones y forma polinómica de revisión.
- d) Plazo de la concesión.
- e) Solvencia técnica y económica del licitador.
- f) Medios de transporte y programa de distribución y entrega de la carne, con especificación en el primer caso de las características de los vehículos a utilizar.
- g) Documentación acreditativa del carácter social de la Entidad o persona licitadora y de que su oferta supone una aportación positiva a la situación de desempleo en la comarca, caso de que se alegue este mérito o motivo de selección.

8.º Declaración jurada responsable de hallarse el licitador al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias en el modo establecido en la legislación de Contratos del Estado.

9.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

9. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada de la Mancomunidad en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad, sita en la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

11. *Examen del pliego de condiciones y demás documentos:* Podrá hacerse en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en la primera planta de la Casa Consistorial de Ferrol.

12. *Gastos de publicidad y otros:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios tanto en diarios oficiales como en prensa, y cualesquiera otros, sean tributarios o de otro orden, derivados de la formalización y otorgamiento del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ferrol, 21 de abril de 1988.—El Presidente de la Mancomunidad.—3.615-A.